

PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE 2 PLAZAS DE RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURAS DE PERSONAL LABORAL FIJO PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA

Finalizado el plazo de alegaciones a la lista provisional de valoración de méritos acordada por el Tribunal, correspondiente al proceso que entiende para la cobertura de dos plazas fijas de Responsable de Infraestructuras, se procede a dar publicidad de los resultados definitivos según el detalle que sigue, ratificándose en las puntuaciones otorgadas:

**VALORACIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO
MÉRITOS PROFESIONALES Y FORMATIVOS**

PROCESO SELECTIVO 2 RESPONSABLES INFRAESTRUCTURAS	EXPERIENCIA (MÁX 10 PUNTOS)					FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (MÁX 20 PUNTOS)							
	SECTOR PÚBLICO (1 puntos/año) MÁXIMO 10 puntos		SECTOR PRIVADO (1 puntos/año) MÁXIMO 8 puntos		PUNTAJ N EXPERIENCIA (MÁX 10 puntos)	TITULACIÓN (MÁX 10 PUNTOS)		F. ESPECÍFICA		F. GESTIÓN PROYECTOS		Inglés	PUNTAJ FORMACIÓN (MÁX 20 puntos)
	Años	Puntos (máx 10)	Años	Puntos (máx 8)		Máster / Grado	Puntos (max 10/6)	(MÁXIMO 7 PUNTOS)					
Apellidos y nombre								Horas	Puntos (max 3)	Horas	Puntos (max 2)	Puntos	
Cayado Varela, Eva María			9,32	8,00	8,00	Máster	10,00			180,00	1,80	1,00	12,80
Mesura Álvarez, Javier	2,92	2,92	8,38	8,00	10,00	Máster	10,00			135,00	1,35	2,00	13,35
Núñez Méndez, Arturo Rafa	1,00	1,00	5,03	5,03	6,03	Grado	6,00	120,00	1,20	310,00	2,00	2,00	11,20

RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

Definitivos los resultados de la fase de concurso y de la fase de oposición, por lo tanto, los resultados finales del proceso selectivo son los siguientes:

Apellidos y nombre	FASE DE OPOSICIÓN (70%)				FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS (30%)		TOTAL
	Competencias técnicas (prueba teórico-práctica) (40%)		Competencias Genéricas (30%)		Experiencia profesional (10%)	Formación complementaria (20%)	
	PRUEBA TEST (Máx. 15)	SUPUESTOS PRÁCTICOS (Máx. 25)	Prueba C. Genéricas (Máx. 10)	Entrevista (Máx. 20)	(Máx. 10 puntos)	(Máx. 20 puntos)	
Mesura Álvarez, Javier	12,3	14,47	7,21	16,25	10	13,35	73,58
Cayado Varela, Eva María	8,55	18,13	6,23	16,67	8	12,8	70,38
Núñez Méndez, Arturo Rafael	7,8	12,86	9,56	13,75	6,03	11,2	61,20

El Tribunal de selección, conforme lo establecido en el punto XII de las Bases de la convocatoria, propondrá la cobertura de la ocupación con los candidatos que mayor puntuación total hayan obtenido.

Lo que se hace público para conocimiento y a los efectos oportunos, en la fecha de la firma.

En A Coruña, a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. María Teresa Brañas Fraga
(firma electrónica)